

**Las dos Españas.
Ayamonte: 1934-1936**

Luis Navarro Modet

Ldo. en Historia

*Por la libertad absoluta,
que no existe,
pero como el amor,
siempre se anhela.*

A MODO DE RECUERDO

Proclamada el catorce de abril la Segunda República española, el ex ministro de Alfonso XIII, Niceto Alcalá Zamora, fue elegido Presidente, su perfil representaba al clásico caciquismo andaluz, poseía una oratoria pomposa y una formación jurídica a la vez que una fortuna considerable, traducida en una gran extensión de tierras en su Córdoba natal. Posiblemente este nombramiento tenía como fin tranquilizar a los grupos financieros de derechas que habían comenzado a sacar sus fortunas de España. Fue un nombramiento más decorativo que funcional, el verdadero hombre fuerte del momento se llamaba Manuel Azaña, funcionario y buen escritor a quien se le encargó la tarea de formar Gobierno y lo hizo contando con políticos provenientes de distintos sectores como socialistas, regionalistas catalanes y gallegos, miembros de su propio partido Acción Republicana; autoexcluyéndose los radicales de Lerroux de este gobierno. Constituido su gabinete se encuentra con cuatro graves e importantes problemas:

- La reforma militar
- Las autonomías regionales
- El paro obrero
- La cuestión religiosa.

El problema militar se trató de resolver concediendo el retiro a los militares en activo que no se identificaron con el nuevo régimen, más tarde muchos de estos militares formarían parte de la insurrección de julio de 1936. Reducido el número de militares se propuso darle operatividad al ejército. En agosto de 1932 se produjo un levantamiento militar dirigido por el general Sanjurjo, que fue detenido y condenado a muerte, tras fracasar en el intento, la pena le sería conmutada por la de privación de la libertad y posteriormente saldría de España por nuestra frontera local.

Más dificultades se planteaban para resolver el problema autonómico. La Constitución preveía la posibilidad de autonomías regionales, pero no hacía mención a la cuestión federalista. Con motivo del Estatuto de Cataluña se produjeron fuertes y violentas discusiones tanto dentro como fuera del Parlamento, si en Cataluña se habían puesto de acuerdo las denominadas derechas e izquierdas y votaron el Estatuto que posteriormente presentado en el Congreso nacional fue sustancialmente reducido en sus pretensiones, a pesar de ello muchas esferas sociales del país seguirían pensando que el nuevo Estatuto era atentatorio contra la unidad patria. Posteriormente serán los vascos quienes elaborarían su Estatuto, del que se descolgó Navarra, pero este nuevo proyecto causó una gran preocupación en el seno de los parlamentarios centrales, dado el marcado carácter de derechas y clerical del mismo, a pesar de todo quedaría aprobado en los últimos días de la II República.

La cuestión religiosa provocaba divisiones en todos los ámbitos sociales, incluso el propio nuncio del Vaticano en España era partidario de hacer algunas concesiones al Estado, sin embargo al frente de la Iglesia hispana se encontraba un personaje singular, el Cardenal Pedro Segura, Primado de España, abiertamente partidario de la monarquía y en particular de Alfonso XIII, publicando varios escritos a su favor, lo que provocaría primero su detención y después la expulsión del país. Por contra la mayoría parlamentaria era anticlerical, aprobándose en Cortes Generales la disolución de la Compañía de Jesús, y al resto de las diferentes congregaciones religiosas se les limitó sus funciones, prohibiéndoseles totalmente la enseñanza. Este posicionamiento contra la Iglesia Católica fue achacado a la masonería y produjo la sensación generalizada en el país de que para mejorar en la carrera política había que ingresar en la logia mas cercana, tan es así que el propio Manuel Azaña lo hizo en la orden madrileña. El más importante masón de la época, que se encontraba muy vinculado a nuestra ciudad, fue Martínez Barrios quién comentó en numerosas ocasiones su grave preocupación por la politización de la Orden.

Pero, sin duda, a pesar de la Sanjurjada levantamiento militar, de la cuestión religiosa o de las discusiones autonomistas, el problema mas grave fue la conflictividad laboral. Ciertamente que no era un problema particular de España, estaba generalizado en toda Europa quizás como consecuencia directa de la Gran Depresión; sin embargo esta influyó poco en nuestro país ya que el principal motor de nuestra economía era la agricultura. Los jornaleros no se conformaban con el aumento de la peonada a cinco pesetas, ellos tenían asociado a la idea de república la del reparto de las tierras y la revolución agraria. Por este motivo se produjeron graves incidentes, algunos sangrientos como cuando se enfrentaron campesinos con la Guardia civil y con la recién creada Guardia de asalto en la provincia de Cádiz, acontecimiento conocido como “casas viejas”.

El reparto de tierras era un problema intensamente debatido tanto en el seno del Gobierno como en el Congreso, Existían diversas y enfrentadas vías de solución sobre el reparto de los grandes latifundios, todos estaban de acuerdo pero este problema se agravaba al tratar de singularizar el concepto de latifundio, el precio de la indemnización que habría que satisfacerse y fundamentalmente quienes serían los nuevos titulares de estas tierras expropiadas. El Partido socialista defendía que la propiedad de la tierra correspondería al Estado y este con-

cedería la explotación a los sindicatos de campesinos, por otro lado los campesinos pretendían ilusionados para sí la propiedad de la tierra por ellos y sus ascendientes trabajada durante siglos. Definitivamente el gobierno de Azaña expropió las tierras a los “Grandes de España” sin indemnización, (por tanto no podemos hablar técnicamente de expropiación, estamos mas bien una expoliación), estas tierras fueron ocupadas por ocho mil familias, quedando más de un millón de ellas sin tierras.

No menos preocupante fue la conflictividad urbana, la devaluación de la peseta provocaría que aumentase la importación lo que afectó directamente a la producción nacional y con ello al aumento de la tensión entre patronos y obreros, apareciendo un gran número de esquiroles.

Este desgaste del gobierno Azaña, provocó que las elecciones de 1933 las ganasen “las derechas”, concretamente el vencedor fue José María Gil Robles, presidente de la Confederación de Derechas Autónomas CEDA, quien se declaraba republicano, pero sus actitudes estaban cercanas a los dictadores que surgían en la Europa de la época. Se le unió para formar gobierno el viejo Lerroux, fundador del Partido Radical, grupo republicano de mucha presencia en Ayamonte. Triunfo claro de las derechas, provocado por el desgaste socialista y del propio Azaña en el gobierno, “las izquierdas” perdieron en Cataluña, Asturias y Andalucía, estos malos resultados fueron achacados a la postura que los anarquistas habían seguido durante la campaña electoral solicitando la abstención, fue la primera vez que participaron las mujeres españolas en unas votaciones. A esta nueva época que surgió con las votaciones de 1933 se le ha llamado “bienio negro” (posiblemente esta denominación se le atribuye por el triste suceso ocurrido en octubre de 1934 en Asturias). El partido socialista planeó a nivel nacional una huelga general revolucionaria con alguna participación de comunistas y de anarquistas, pero esta solo tuvo consistencia en Asturias que tomó la forma de una agresión violenta y tremenda. Por un lado los mineros asturianos con dinamita y armas de las fábricas de Trubia asaltaron los cuarteles de la Guardia civil, fusilaron a civiles, destruyeron la Cámara Santa así como la Universidad de Oviedo, ante esta sublevación el gobierno de Gil Robles mandó unidades del ejército de Marruecos: legionarios y regulares, lo que dio al suceso un carácter más feroz, tras dos semanas de sangrientos enfrentamientos, de centenares de muertos y heridos, de miles de detenidos, entre ellos Largo Caballero, se puso fin a lo según el historiador Brenan fue la primera batalla de la guerra civil española. Otro foco revolucionario, este, con un carácter menos proletario es en Cataluña, Luis Companys proclamó la independencia del Estado Catalán.

En las elecciones celebradas en febrero de 1936, si hay una participación de anarquistas y los cerca de su millón de votos sirvieron para desnivelar la balanza en las grandes poblaciones. Así el Frente Popular venció en Madrid, Barcelona, (por un escaso margen de ciento cincuenta mil votos), las regiones históricamente mas cerca del proletariado como Andalucía dieron la confianza a la coalición formada por la conjunción de partidos de izquierda, en Cataluña se proclamó vencedor de los comicios Izquierda Republicana. Con motivo de los últimos acontecimientos acaecidos durante el denominado “bienio negro” se produjo una división en el seno del Partido Radical de Lerroux, con consecuencias para nuestro pueblo que luego analizaremos, por un lado, los simpatizantes del viejo líder republicano y por el

otro, los seguidores de Martínez Barrios, que no sólo se separaron del Partido sino que formaron parte del Frente Popular. Parecida circunstancia se dio en el Partido Socialista, pues aparecieron dos líneas a seguir, una, la moderada capitaneada por Prieto, otra, la radical procomunista encabezada por Largo Caballero, con posturas enfrentadas que llegaron, incluso, a la agresión personal.

Quizás la solución hubiese sido un gobierno de coalición entre los dos grupos mas votados, Frente Popular y Coalición de Derecha, pero entiendo que es pedir demasiado a los políticos de entonces y, por que no, a los de ahora. Se encargó de formar gobierno Casares Quiroga quien en su toma de posesión realizó unas manifestaciones totalmente fuera de lugar y se declaró abiertamente beligerante contra sus adversarios políticos, sin ser adivinos podía temerse lo peor, se produjo una huida de la capital por parte de varios políticos que se sintieron amenazados. El Presidente de la República disolvió las Cortes con lo que cumplió el mayor deseo de los socialistas, la destitución de Alcalá Zamora quien sería sustituido en el cargo de máximo dignatario nacional por Manuel Azaña. Poco antes de las últimas elecciones mencionadas había aparecido un nuevo grupo político denominado Falange Española, que obtendría poco éxito en las urnas, pero que por el contrario, su principal figura José Antonio Primo de Rivera tendría mucho gancho entre algunos sectores sociales del momento. Franco, aunque todavía poco conocido, ya empezó a implicarse en la política activa.

Tras las elecciones de febrero la conflictividad aumentó en todos los lugares, tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas, en el mundo de las ideas y en el de la economía, el anticlericalismo se mantuvo vigente durante toda la II República. Se percibía un ambiente prebélico, así las juventudes socialistas se entrenaban militarmente, los falangistas contrataban pistoleros, los carlistas reunían en Navarra y Álava a sus fervientes seguidores. Sin embargo, hay que decir contundentemente que por parte de los grupos de la izquierda radical no existía trama alguna para hacerse con el poder, quizás por que gobernaban; por el contrario, en el bando de las derechas podemos señalar que existían dos conocidas conspiraciones, una, de carácter monárquico con la aspiración de ayuda por parte del dictador italiano Mussolini, otra, de carácter militar encabezada por el general Emilio Mola desde su puesto de gobernador militar de Pamplona. Al hablar de tramas de las derechas hay que hacer resaltar que estos grupos estaban formados por monárquicos, republicanos, católicos y masones. Los generales Queipo de Llano y Aranda en multitud de ocasiones habían manifestado su republicanismo, otros tantos militares opinaban que los distintos acontecimientos que se producían en España ponían en peligro al propio ejército y que la nación caminaba hacia la anarquía, opinión que era compartida por viejos republicanos.

El asesinato de Calvo Sotelo por Guardias de asalto es considerado como el desencadenante del golpe militar de julio de 1936. Pero, lo cierto es que la sublevación estaba prevista y estudiada con anterioridad a ese lúgubre suceso, tan es así, que la conspiración militar tenía calculado triunfar en ciudades como Barcelona y Madrid, no así en Sevilla, y a la hora de la verdad el plan diseñado fracasó y el resultado, desgraciadamente, lo sabemos. El complot era evidentemente aventurado y el gobierno tenía noticias sobre el mismo. De hecho había tomado algunas medidas para su prevención:

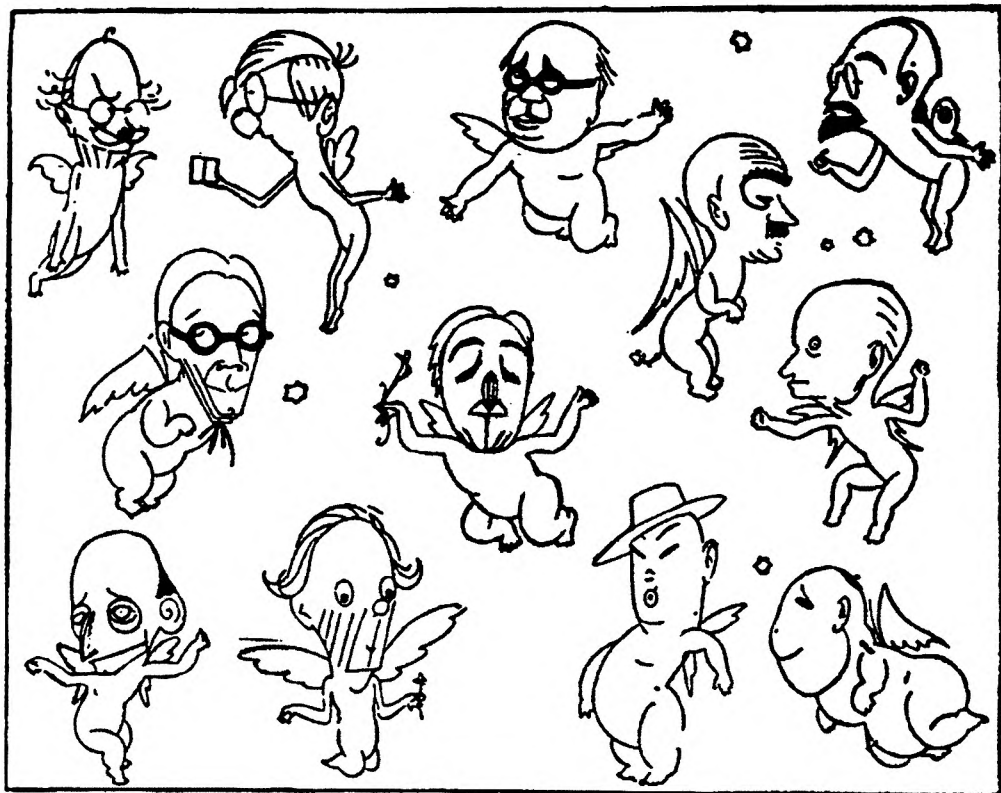
- En los altos mandos del ejército colocó a hombres de confianza.
- Se redujo el número de soldados en los cuarteles concediendo numerosos permisos y licencias.

En la marina existía una división importante entre la oficialidad en general, partidaria del golpe y la marinería y suboficiales, partidarios del gobierno. La postura que adoptarían los Guardias civiles y los Guardias de asalto era una incógnita a priori. El principal problema era la actitud de las masas, si el gobierno o los distintos poderes políticos distribuían las armas, muchas de ellas confiscadas a personajes de clara vinculación con las denominadas derechas, serían miles de hombres fuera de control.

La sublevación se inició el 17 de julio en Marruecos y al día siguiente en la Península, en un principio y durante varios días los cambios de manos, conquistas y reconquistas de distintas ciudades se sucedieron entre los dos bandos, cuando podemos hablar de una primera estabilización, comprobamos que la división producida en España es antinatural en muchos casos, zonas ocupadas por el ejército revolucionario eran de amplia tradición de izquierdas y por el contrario zonas en las que siempre había arraigado las derechas son ocupadas por las tropas gubernamentales. El grupo sublevado tenía una zona territorial más amplia, dividida en dos bloques, al norte, formado por provincias de Castilla-León y Galicia, mientras que en Zaragoza retrocedían empujados por las columnas anarquistas catalanas encabezadas por Durruti. El bloque sur, más reducido y dinámico, con un importante foco contrarrevolucionario en Sevilla y la cuenca minera de Río Tinto, que sería aplastado rápidamente. Es precisamente por el sur por donde se inicia un lento pero constante aprovisionamiento de hombres procedentes del norte de África, cerca de treinta mil, transportados por aviones cedidos por Mussolini. Franco, al frente de ejército del sur avanzaba de forma lenta, asegurando ferozmente su retaguardia, por Badajoz y sobre la frontera portuguesa. El gobierno constitucional se reorganiza y puso en marcha la ayuda internacional que recibía, contando con el apoyo de las grandes ciudades y con el no menos importante oro del Banco de España así como el control de las más importantes industrias.

Mussolini mandó cerca de cincuenta mil hombres, dos mil cañones, viejos pero muy potentes; Alemania envió una cantidad menor de hombres, pero más especializados en el manejo de tanques y aviones que utilizaron la contienda nacional como base de pruebas de su armamento, así ocurrió con la División aeronáutica Condor. Los países amigos del gobierno español contribuyeron con un número similar de hombres, igualmente los aviones “ratas” soviéticos impidieron el dominio aéreo de italianos y alemanes. En las Brigadas Internacionales (organizadas por el Partido comunista) predominó el reclutamiento comunista, sin embargo han pasado a la historia con un carácter más romántico al participar en ellas famosos aventureros e idealistas. Los dos ejércitos recibieron del exterior parecida ayuda de hombres y de material, la principal diferencia radicó dentro de la propia España, mientras que en la zona gobernada por Franco se impuso el orden entre los distintos grupos, a pesar de las discrepancias entre falangistas y requetés, por el contrario el gobierno republicano tuvo en su seno muchas divisiones y tensiones que desembocan en las sangrientas jornadas de mayo de 1937 en Barcelona que ocasionó la destrucción de la CNT y la declaración de ilegalidad del POUM.

EL PRIMER GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, por Bagaría



Como puede comprobarse, de aquí salieron «estrellas» y estrellados

Lerroux	Domingo	Azaña	Maura	De los Ríos
D'Oliver		Alcalá-Zamora		Largo
Casares Quiroga	Albornoz	Martínez Barrio		Prieto

(*El Sol*, 14 de abril de 1936)

Caricaturas de los miembros del primer gobierno de la Segunda República española. Periódico El Sol. Madrid 1936.

PREÁMBULO

Si hay un español que quiere
vivir y a vivir empieza
entre una España que muere
y otra España que bosteza,
españolito que vienes al mundo
te guarde Dios
una de las dos Españas ha de helarte
el corazón.

(Antonio Machado)

En Ayamonte, ciudad andaluza entre dos orillas, la del Guadiana y la del Atlántico, frontera con Portugal, como en tantos otros pueblos, repercuten en su seno los cambios políticos y sociales que se producen en el país; cuando se proclamó la II República, oficialmente se convirtió en republicana, cuando el Frente Popular se hizo con el poder nacional gracias a las elecciones democráticas, sufrió los excesos de los ánimos exaltados, cuando se llevó a cabo el levantamiento militar de 1936, (sin ser un frente bélico), padeció la muerte de la guerra, de la intransigencia de las ideas y de la crueldad humana.

Ayamonte (posiblemente como tantos otros pueblos similares al nuestro) tenía unos problemas concretos con los que diariamente debían enfrentarse sus dirigentes municipales, problemas que son ajenos a las ideas de los ediles del momento, que surgen de la idiosincrasia del municipio, que basaba su economía en la industria derivada del mar, que en esos instantes, además, pasaba por su peor época, (una problemática endémica que tenía su origen en el período de pesca de la sardina, que iba desde junio/julio hasta diciembre) en la creación y explotación del Consorcio Nacional Almadrabero, en la falta de un tratado de pesca con el vecino Portugal y en una política aduanera francesa contraria a la exportación de nuestras conservas).

Me gustaría exponer la problemática y los acontecimientos que van sucediéndose en Ayamonte durante el espacio temporal comprendido entre los años 1934 y 1936. Pretendo hacerlo desde dos perspectivas diferentes:

- El movimiento obrero.
- El problema político.

Esta comunicación la he querido llamar “Las dos Españas: Ayamonte 1934-1936”, utilizando la afortunada frase “las dos Españas”, de la que naturalmente no soy el autor, frase que ha servido de inspiración a insignes poetas y de base a detractores de nuestra historia. Sin embargo, no debemos dejar pasar de largo que la mencionada expresión también nos señala una época de nuestro pasado más reciente que avergüenza a muchos y entristece a todos: me

refiero a los acontecimientos que se suceden en España durante el tiempo comprendido entre la salida del rey Alfonso XIII y la llegada de Franco.

Ayamonte no fue directamente escenario de la confrontación bélica, no podemos decir por suerte, pues no estuvo exenta de sus terribles repercusiones. Esta comunicación versará, pues, sobre ese corto pero intenso período de nuestra historia local que a su vez me he atrevido a subtítular

La primavera del movimiento obrero.

El verano de la sangre.

El otoño de la democracia.

El invierno de la guerra.

Jugando con las estaciones del año repasaremos el inicio de la politización de los obreros en nuestro pueblo, como una primavera fresca de esperanza, como la democracia, fuente de ilusión de tantos españoles, cae del pedestal como hojas en el otoño, como en el verano de 1936 el terror tiñe de rojo la cal blanca de nuestras casas y por último como la guerra enfría las mentes y los sentimientos de nuestros paisanos cuál nieve que cubre de gélido blanco la superficie de la tierra.



Acuarela de Trinidad Nieto Carlier. Ayamonte 1881.

LA PRIMAVERA DEL MOVIMIENTO OBRERO

Desde principios del siglo XX se consolida en Ayamonte una elite social, la mayor parte de ella propietarios de las industrias locales, que serán los dominadores de la vida económica y política de la ciudad y lo serán hasta mediados de los años sesenta, con igual importancia durante la dictadura de Primo de Rivera, la II República y la dictadura de Franco; el gremio de los “Fomentadores” estará integrado por industriales locales con el objeto, entre otros, de defender sus propios intereses, tanto en la ciudad como donde fuese necesario. Sin embargo esta elite económica en relación con la política estaba dividida en dos bandos irreconciliables.

Es conocido que los obreros de la cuenca minera formaban el foco más conflictivo del mundo laboral onubense, siguiéndole en esta faceta los obreros ayamontinos, trabajadores que principalmente podemos clasificarlos entre los distintos grupos que expongo a continuación:

- Trabajadores de las industrias conserveras y salazoneras (por lo general más mujeres que hombres).
- Obreros portuarios.
- Asalariados de los galeones, barcos auxiliares y almadrabas.
- Comerciantes, albañiles y otros.

La actividad agrícola era (y es) escasa en nuestra población; por el contrario, la actividad derivada del mar es muy importante, como ya se ha relatado. Sin embargo, el paso dado entre la pesca artesanal y la denominada capitalista fue muy importante, ya que ese cambio de producción convierte a los marineros en unos asalariados de los empresarios conserveros, bien como obreros industriales, bien como tripulantes de los galeones. (Los galeones fueron unos barcos de vapor que acompañados de unas embarcaciones auxiliares se dedicaban a la pesca con una red o arte de cerco muy grande denominada “tarrafa” y cuya tripulación podía ascender hasta ochenta hombres). Estos grupos de trabajadores tienen una fuerte dependencia de los industriales dueños de las fábricas y a su vez de las embarcaciones, existiendo una diferencia sustancial entre los trabajadores del mar y los de las fábricas, diferencia que hay que conocer para poder entender varios acontecimientos que durante esta época tuvieron lugar en nuestro pueblo.

Entre los marineros la tendencia a pertenecer a grupos es mínima y cuando alguna vez se ven obligados a llevar adelante una protesta, lo hacen de una manera poco intensa y con poca participación. Se encuentran muy vinculados con la patronal, parece como si tuviesen una relación de servilismo; entiendo que ello se debe fundamentalmente a que su trabajo se realiza fuera de la localidad y que sus salarios, escasos naturalmente, lo reciben de una manera singular y diferente al resto de los obreros, pudiendo ser más manipulados por los armadores. Los intereses de los trabajadores de las fábricas son contrapuestos, celebrándose manifestaciones de marineros contra obreros fabriles. Estos tienen un trabajo muy dependiente de factores externos, como son la cantidad de pesca y la temporalidad de esta, funcionando solo las fábricas cuando hay pesca de sardina, es decir, desde junio/julio hasta noviembre/diciembre, mientras el resto del año se ven obligadas a un paro forzoso, si bien las grandes instalaciones

cuentan con un pequeño grupo de trabajadores durante todo el año para mantenimiento y vigilancia.

El trabajo en las fábricas no se ajustaba a un horario fijo, sino todo lo contrario. Mediante sirenas, que podían sonar a cualquier hora del día o de la noche, se llamaba a las trabajadoras, que se presentaban a las puertas de la fábrica y allí se contrataban las que fuesen necesarias y al libre albedrío del encargado (lo que obligaba a estas a ser sumisas y consentidoras si no querían estar en las “listas negras”). En las fábricas de conservas se pagaba por horas y al finalizar la jornada laboral. Por el contrario, en los salazones el pago era a destajo. Tras la guerra civil a todos se les reenumerará a destajo.

Es importante señalar que el mundo obrero local si estaba organizado en grupos, eso sí, con muy poco carácter político; sus objetivos eran conseguir mejoras de cualquier tipo en sus respectivos trabajos. Será precisamente, a partir de 1931, y con la participación del onubense Elías Palma y del maestro ayamontino Moreno Ocaña, cuando estas organizaciones van tomando un cariz político, naciendo el germen de la Unión General de Trabajadores. La agrupación socialista de Ayamonte contaba con treinta y cuatro afiliados en abril de 1934, siendo su presidente Antonio Ceada y su secretario Domínguez Soler, llegaron más tarde a cien afiliados y a constituirse como PSOE. La UGT denominada por entonces en Huelva “Federación nacional de trabajadores de la tierra”, (que como su nombre indica se desarrollan en el mundo rural agrícola), es nuestra ciudad, a pesar de su escasa vinculación con la tierra, el único pueblo costero que cuenta con una agrupación local de las cincuenta y siete que existían en la provincia en 1932, siendo las mas próximas las de Villablanca y Villanueva de los Castillejos.

En España el movimiento obrero es una constante en los inicios del siglo XX, con momentos de mayor o menor virulencia. Baste señalar el trienio bolchevique de 1917. Durante el período republicano las manifestaciones, huelgas y paros de multiplican por tres o cuatro. En Andalucía los jornaleros, los sindicatos de obreros del campo, la federación nacional de trabajadores de la tierra, el anarco-sindicalismo, aspiraban a una reforma agraria a fondo, cuyo primer objetivo era el reparto de la tierra, Ayamonte no es menos y desde el propio ayuntamiento se insta al Ministerio de Agricultura para que acelere los trámites encaminados a la devolución de las tierras pertenecientes al Marquesado de Astorga. De hecho la Guardia civil debe intervenir cuando un grupo de leperos cortan y se llevan unos pinos de la misma, personándose en la causa los ayuntamientos de Isla Cristina y Ayamonte.

Las agrupaciones gremiales en nuestra localidad son numerosas y variadas, así podemos encontrar:

- Unión Ayamontina.
- Sociedad de metalúrgicos “el motor”.
- Sociedad recreativa de panaderos.
- Agrupación femenina.
- Sindicato de agricultores.

- CNT de marineros.
- Sindicato de industrial pesqueras y sus derivados
- Gremio de carpinteros.
- Gremio de soldadores.
- Gremio de dependientes del comercio
- Gremio de albañiles.

La actividad obrera, dada la escasez de trabajo existente principalmente derivado del problema de los períodos de pesca que provoca una situación dantesca, se dirige fundamentalmente a solicitar mejoras laborales, incluso a veces ni mejoras, sino puro y simple trabajo.

Entre otras actividades, la Unión Ayamontina solicitó la cesión de terrenos para la construcción de la “Casa del pueblo”. Contabilizamos una manifestación el 23 de marzo de 1932, cuando un grupo de obreros se enfrentan contra cinco concejales socialistas, lo que provocó una fuerte discusión en el seno de la corporación entre ediles socialistas y republicanos a la que se unió el público asistente; tan fuerte fue que hubo de suspenderse la sesión, reanudada la misma, la discusión se deriva hacia la crítica al equipo de gobierno por su despilfarro de la caja municipal, entrando en detalles como que existía una cuenta de comidas de más de veintiún cubiertos y ascendente a 450 pesetas, el pago de nueve meses de casa habitación a un maestro local, vinculado a los socialistas, mientras la mayoría no cobraban sus retribuciones o lo hacían con atrasos de tres o más meses. La discusión continuó y se produjeron nuevos altercados que hicieron intervenir a la Guardia civil y esta tuvo que proceder a la detención de varios de los presentes. Según los socialistas sólo se detuvieron a sus simpatizantes y a ninguno de los republicanos. Con motivo de estos sucesos se abrió expediente judicial al concejal socialista Luciano Aguilera.

Los soldadores eran unos trabajadores especializados con una mayor estabilidad laboral. A principios del siglo XX fueron muy numerosos teniéndose que contratar fuera de la localidad (gallegos, portugueses o sevillanos), si bien su número fue disminuyendo con la entrada de la industrialización en forma de máquinas cerradoras que produjeron la casi desaparición de este gremio, gremio que contaba con el siguiente convenio en 1934:

- Jornada laboral que se inicia a las ocho de la mañana y finaliza a las cinco de la tarde, con una hora para comer.
- Todas las latas que sobrepasen el kilogramo se trabajaran con un jornal de diez pesetas.
- El patrón abonará el cobre y la lima. En caso contrario se estipula un precio de 0,5 pesetas.

En los archivos municipales encontré un oficio del Ayuntamiento de Riotinto protestando al nuestro porque las latas de una conocida fábrica local no cumplían con la ley, pues la aleación de estas debía ser al 10 % de plomo y las de referencias tenían un 60 %.

También tengo constancia del gremio de albañiles, en concreto de un escrito que presentan al ayuntamiento firmado por sesenta y cinco albañiles solicitando que, para evitar el paro

al que se ven obligados, se inicien obras públicas con el fin de aliviar su pobreza, ya que es el jornal el único sustento y con el que podrán llevar a sus hogares el alimento necesario para mitigar el hambre a que están sujetos tanto ellos como sus hijos.

Por su parte el gremio de toneleros estaba formado por noventa y nueve hombres, de ellos catorce eran maestros, igual número que los que estaban en paro. En el seno de esta agrupación obrera se presenta una controversia que es la siguiente, por una parte, hay un grupo que pretende continuar con los salarios como en épocas anteriores, es decir, prefieren trabajar a destajo, que quiere decir, que cobran por un día trabajado. Otro grupo, formado por dieciocho obreros, propone:

- Cumplir estrictamente la jornada de trabajo.
- Las deshoras se cobraran con el 30% de aumento.
- Ampliar la jornada cuando la industria lo necesite.

Al final resultó más votada la segunda de las propuestas, consiguiendo cincuenta y dos votos a favor y cuarenta y siete en contra, entre los maestros fue igualmente elegida la misma propuesta por un escaso margen de siete a seis votos.

Importancia tenía en nuestro pueblo, dado su carácter mariner, el gremio de carpinteros de ribera. Tenían un horario de trabajo comprendido entre las ocho de la mañana y las cinco de la tarde, con un intervalo de una hora para el almuerzo. Asimismo sus salarios variaban dependiendo si el trabajo lo realizan en el taller, en cuyo caso cobrarían diez pesetas, o si lo practican en la bahía, aumentando en este caso hasta doce con cincuenta pesetas.

La mayor preocupación, no sólo del Ayuntamiento, sino de toda la población, es la pertinaz paralización del trabajo, sobre todo en el sector más importante de la industria local, la pesca y sus derivados. Es por ello que el Gobernador de la Provincia insta una reunión entre tarraferos y marineros, con la presencia del alcalde, con el único objeto de llegar a una solución que mejore la situación caótica del mundo obrero. La misma se lleva a efecto y concurren obreros y patronos, llegándose al cenit de la controversia cuando se pone sobre el tapete la solución propuesta por los trabajadores: que se adelante a dos meses la salida de los vapores para la pesca de la sardina. Los armadores se niegan en base a que es muy costoso poner en marcha dichos vapores cuando se sabe de antemano que hasta junio o julio no hay pesca de sardina. Parece ser que el Gobernador trata de mediar en la problemática y propone una alternativa, pero se desconoce cuál fue. La que si parece tener resonancia, es la idea lanzada por un particular, que propone que algunos de los mayores contribuyentes locales aporten una cantidad en metálico y con ella se aliviaría en algo la situación catastrófica de los obreros en paro forzoso. Se acepta por todos los presentes y seguidamente se elige a una Comisión que sería la encargada de recaudar los fondos necesarios, que no se entregaran directamente a los obreros sino que destinaran a obras públicas en la población. Al poco tiempo de elegirse la Comisión esta dimite poniendo como excusa el texto escrito y editado por una organización obrera de la ciudad, concretamente la Unión Ayamontina, que calificaba el acuerdo como "limosna". Esta organización obrera ya había participado en la manifestación de 1931 que

consiguió la dimisión del entonces alcalde Sr. Moreno Ocaña, si bien en aquella ocasión en su seno convivían marineros y obreros de las fábricas, separándose posteriormente los primeros y siendo desde entonces bastante beligerantes los unos con los otros.

El problema planteado se traslada al pleno municipal y allí por el grupo republicano se achaca al Alcalde que el mismo se podría haber evitado si hubiese prohibido la publicación del manifiesto causante de la dimisión.

El Alcalde se defiende alegando que naturalmente el no tiene autoridad para prohibir ninguna publicación.

La discusión no termina y continua entre los distintos ediles, exigiendo el grupo republicano que el Alcalde obligue a los elegidos a seguir constituyendo la Comisión, replicando, de nuevo, el Alcalde que no tiene autoridad para coaccionar la voluntad de nadie.

Por parte del Sr. Calderón se pone de manifiesto a los asistentes que era voluntad de los contribuyentes no aportar cantidad alguna, dado el nivel de ingresos tan bajo que por esa época tenía el comercio local, que sólo fue una tregua para calmar a las masas obreras. Que la única solución pasa por qué los vapores salgan a la mar a la pesca de la sardina, lo que conllevaría la apertura de las fábricas siendo la única solución ansiada por Ayamonte. Asimismo, continua el Sr. Calderón, que es necesario y urgente que se confeccione un convenio de pesca con Portugal que permita la importación de la misma, como sucedía con el denunciado tratado de 1912; denuncia a los tarraferos de ser los únicos culpables de la angustiada situación que atraviesan los obreros, pues por egoísmo provocó la desaparición de las fábricas modestas.

Le replica el republicano Sr. Sucino, quién le pone de manifiesto su extrañeza de que el grupo socialista se oponga a la suscripción planteada y la califiquen despectivamente de “limosna”, cuando el dinero recogido sería destinado a realizar obras públicas y sobre todo se extraña que mantenga esa postura “tan digna” cuando no hace mucho el propio Ayuntamiento acababa de solicitar una limosna al Gobierno central. Y por último recuerda al grupo dirigente que todos sus componentes forman parte de la Unión Ayamontina y por tanto tenían conocimiento, si no también consentimiento, del escrito causante de este incidente.

Evidentemente todo esto termina, naturalmente sin comisión, sin ayuda o limosna, sin salida de los vapores, eso sí, persiste el trágico paro obrero en Ayamonte.

EL OTOÑO DE LA DEMOCRACIA

En este apartado de la conferencia podremos comprobar como la democracia, que había triunfado en las elecciones municipales de abril de 1931, poco a poco irá perdiendo su carácter, hasta llegar a la destitución de concejales elegidos por el pueblo por parte del Gobernador Civil de turno, como en los mejores tiempos de la monarquía, finalizando con la implantación de un régimen dictatorial.

Hasta mil novecientos treinta y cuatro, habían ocupado la presidencia de la casa consistorial los Sres. Moreno Ocaña, Flores Rodríguez y Mestre Expósito.

A continuación repasaremos la composición de los Ayuntamientos ayamontinos desde 1934 a 1936:

Cargo	nombre	partido	Distrito
Alcalde	José Mestre Expósito	Socialista	3º
Concejal	Isidoro Gómez Barranco	Socialista	1º
Concejal	Pedro Botello Díaz	Socialista	1º
Concejal	José Calderón Díaz	Socialista	1º
Concejal	Ramón Ruiz Campillo	Socialista	2º
Concejal	José Carro Gómez	Socialista	2º
Concejal	Francisco Rodríguez Botello	Socialista	2º
Concejal	Fernando Flores Domínguez	Socialista	2º
Concejal	Juan M. Gómez Machado	Socialista	3º
Concejal	Manuel Flores Rodríguez	Socialista	3º
Concejal	Manuel Moreno Ocaña	Socialista	3º
Concejal	Juan Muñiz Revuelta	Socialista	1º
Concejal	Juan Villegas Rubio	Republicano	1º
Concejal	Pablo Ojeda Ojeda	Republicano	1º
Concejal	Prudencio Gómez Morales	Republicano	1º
Concejal	Norberto Gómez Morlera	Republicano	2º
Concejal	José García Rosa	Republicano	2º
Concejal	Florencio Sucino González	Republicano	3º
Concejal	Juan Carbajo Hachero	Republicano	3º

En febrero de 1934 es nombrado Presidente de la Diputación Provincial el concejal ayamontino Pablo Ojeda Ojeda.

Durante los primeros meses de 1934 la discusión entre socialistas y republicanos llega a su máxima expresión. Se acusa a la mayoría socialista y sobre todo al alcalde (José Mestre) de que en el Ayuntamiento se expiden documentos falsos. En esta situación se produce la dimisión del alcalde quién alega motivos familiares, (pues bien, también esta es motivo de discusión: Los socialistas aceptan la referida dimisión y por parte republicana no, no por el hecho de no aceptarla, sino por no conocer el motivo exacto de la misma, incluso se le acusa de renunciar a su cargo de forma altruista en favor de otro compañero, y no por propia voluntad sino por imposición de su grupo socialista, ya por entonces constituido en partido político.

El último pleno del año 1934 se celebró para elegir a un nuevo alcalde. Acuden sólo seis concejales socialistas y el resultado de la votación es el siguiente:

- 5 votos para Isidoro Gómez Barranco.
- 1 voto para Manuel Flores Rodríguez.

Seguidamente se producen las dimisiones de cuatro ediles del grupo socialista, entre ellas la del nuevo alcalde, esta situación trasciende a la capital y provoca que el Gobernador envíe un delegado, (Álvarez de Lara), para mediar en el conflicto. Se celebra una reunión entre éste y nueve de los diecinueve concejales, faltando diez, mas de la mitad de los mismos. Tras arduas discusiones se admiten las dimisiones, de los concejales: Isidoro Gómez Barranco, José Calderón González, José Miguel Gómez Machado y Fernando Flores Domínguez, todos del grupo socialista. Los republicanos y algunos de los socialistas denuncian que estas dimisiones han sido por presiones llevadas a cabo por algunos patronos.

Se nombran ocho nuevos concejales interinos:

- Juan Jesús Ojeda
- Prudencio Carro Carro
- Enrique Gómez Gamero
- Salvador Bejarano Pérez (Secretario Juzgado)
- Antonio Mateo Alarcón
- Francisco Jiménez Gómez
- Bartolomé Blanco Cedeño
- Miguel Valdés Martín

Por mayoría absoluta es elegido alcalde Norberto Gómez Morlera; del partido republicano, pero el primer teniente de alcalde era, y al no haber dimitido continua siéndolo, el socialista Pedro Botello Díaz, que conociendo la mayoría absoluta, ahora de republicanos, pone el cargo a disposición del pleno, que evidentemente es aceptada. Sin embargo, hay que decir que todos los actuales concejales formaron parte de las distintas comisiones municipales.

El día 8 de octubre de 1934 por el Gobernador civil se ordena el cese de los concejales socialistas, que aún continuaban en el Ayuntamiento:

- Manuel Flores Rodríguez
- Pedro Botello Díaz
- José Mestre Expósito
- Francisco Rodríguez Botello
- José Carro Gómez.

Existen seis vacantes en el ayuntamiento, nombrándose por el Gobernador a los siguientes:

- Salvador Morlera Ríos, que se excusa.
- Cipriano Carrasco Saenz, que siendo juez stto. no acepta
- Juan Rodríguez Rodríguez
- Antonio Riquelme Ríos.
- José Martín Castellanos
- Pedro Jesús Ojeda.

A nivel nacional el partido radical del republicano Lerroux se divide, pasando parte de sus militantes al nuevo partido creado por su anterior socio Martínez Barrios, concretamente, el Partido Unión Republicana, esta división tuvo repercusión directa en el seno del republicanismo local, formando parte de la minoría municipal el nuevo grupo escindido.

En febrero de 1935 el ayuntamiento en pleno dimite al comprobar la imposibilidad que tiene de solucionar los problemas municipales, dimisión que no es aceptada por el Gobernador, el cuál existiendo tres vacantes de concejales, nombra a tal efecto a:

- Domingo Massoni González
- Pascual Cucala Pruñonosa
- Diego Cabalga Barros.

Los plenos se llevan a cabo con la asistencia de los ediles del Partido Radical, sin que acudan los de Unión Republicana. Estos (últimos) persisten en su idea de no acudir al Ayuntamiento dada la queja generalizada del pueblo contra la gestión municipal, achacándole no solucionar ninguno de problemas graves que padece Ayamonte. Se suceden manifestaciones populares contra el Alcalde y sus ediles ante la impotencia frente al Gobierno Central; sin embargo, casi por sorpresa de todos, el Gobierno español aprueba aportar, por fin, las cantidades necesarias para continuar con las obras del ferrocarril Ayamonte-Huelva, justificación suficiente para que los seguidores de Martínez Barrios vuelvan a ocupar sus asientos en los plenos municipales.

El día 20 de julio de 1935 hay una manifestación con desordenes públicos, en la que algunos empleados municipales insultaron y gritaron al alcalde. Pretendían mediante coacciones la libertad de algunos presos, fueron detenidos por la Guardia civil y condenados por el Juzgado.

El quince de enero de 1936 se produce un pacto entre los partidos Comunista, Socialista, Izquierda Republicana (de Azaña), Unión Republicana (de Martínez Barrios), la Izquierda catalana, para las próximas elecciones, anunciadas una semana antes. Esta coalición había previsto el reparto de escaños en las Cortes y que el gobierno estaría formado solo por republicanos, que serían apoyados por socialistas y comunistas. Su programa era la implantación de las ideas del primer bienio republicano. El 16 de febrero se celebran las elecciones generales cuyos resultados oficiales se conocieron el día 20 de febrero y otorgaban al Frente Popular la mayoría absoluta, si bien en Ayamonte los resultados fueron a favor de las derechas y centro. Ese mismo día 20 el nuevo Delegado gubernativo, Elías Palma Ortega, reúne en sesión urgente al Ayuntamiento; Asisten sólo seis concejales, los pertenecientes a la minoría Unión Republicana y el antiguo concejal socialista Manuel Flores Rodríguez (ambos grupos pertenecen al Frente Popular), que es designado alcalde, se cesan a los concejales interinos que a lo largo de los últimos años se han ido nombrando y se reponen a los elegidos en las primeras elecciones de la República.

Cuatro días después otro Delegado Gubernativo debe hacer acto de presencia en nuestro pueblo para designar a los nuevos concejales, ya que de los que en su día fueron elegidos hay varios, concretamente diez, que no aceptan regresar al Consistorio. Se eligen interinamente a:

- Antonio Ceada Gómez
- José Manuel Gómez Machado.
- Rafael Gómez Casado
- José Martín Gómez
- Francisco Álvarez López.
- Manuel Rubio Valdés
- José Gamero Díaz.
- Antonio Mateo Alarcón
- Bartolomé Blanco Cedeño
- Joaquín Vázquez Barros

“Una de las primeras medidas democráticas puestas en vigor por el Gobierno de la República integrado por hombres representativos del Bloque Popular de izquierdas, netamente triunfador, fue la de reponer en los cargos a los concejales de elección. Estos son obreros y trabajan para su sustento, así como el alcalde por lo que para este hay aprobar unos ingresos que no pueden superar el 1% del presupuesto municipal”. (Norma del Gobierno Civil)

La última sesión plenaria convocada por el ayuntamiento surgido de las urnas fue la del 18 de julio de 1936, que no se celebró por falta de asistencia de los concejales.

La siguiente acta que aparece en los libros municipales es el de la Sesión extraordinaria de la Comisión municipal Gestora de 18 de septiembre de 1936, a la que concurren:

- Manuel Martínez de Blas. (Gestor Presidente)
- Manuel González Reyes.
- Francisco Jiménez Gómez.
- José María Feria Jesús.
- Juan García López.

Como gestores y como interventor:

- Antonio Duque Iñiguez.

Se acepta la dimisión del Secretario del Ayuntamiento, aprobándose el nuevo sueldo para el oficial, Juan Jiménez Reyes, que actuará en funciones de Secretario, cambio que había sido acordado en la última sesión del ayuntamiento republicano.

Se transcriben las actas de las anteriores reuniones de las Comisiones Municipales Gestoras.

La de 29 de julio de 1936:

“D. Ramón de Carranza, capitán de corbeta en nombre y representación del Excmo. Sr. General de la Segunda División don Gonzalo Queipo de Llano, ordeno: sean declarados suspensos en sus cargos las personas que integraban el Iltmo. Ayuntamiento y se constituya una Comisión Gestora compuesta por:

- José de la Cruz Romero.
- Joaquín Gutiérrez Blanco.
- Enrique Gómez Gamero.
- Prudencio Carro Carro.
- Joaquín Guzmán Domínguez.
- Trinidad Navarro Nieto.

La primera misión de esta Comisión Gestora es recorrer el municipio para emitir un informe sobre la situación del mismo tras el levantamiento militar”.

El día 1 de agosto de 1936 en la Sala Capitular del Iltmo. Ayuntamiento de Ayamonte:

“A instancia de Diego Pajarón Jiménez, se requiere al Secretario para que de fe de que debidamente autorizado por el Gobernador Civil de la Provincia procede al nombramiento de una nueva Comisión Gestora Municipal, compuesta por:

- David Sánchez Sanz. (Presidente).
- Joaquín Gutiérrez Blanco. (Jefe de Falange Española).
- Juan García López. (Falangista obrero).

Se deja sin efecto la anterior Comisión, según documento justificativo firmado por el Gobernador Civil de la Provincia y Comandante militar de Huelva, Gregorio Haro y Lumbreras”.

El día 6 de agosto de 1936 en la Sala Capitular del Ayuntamiento:

“El teniente de la Guardia civil Felipe Ortega ordena al Secretario que de fe de que con la autorización del Comandante militar de la Provincia se ordena una nueva Comisión Gestora compuesta por:

- Manuel Martínez de Blas. Presidente.*
- Manuel González Reyes. Presidente en caso de ausencia.*
- José María Feria Jesús.*
- Francisco Jiménez Gómez.*
- Juan García López.*

Se nombra delegado gubernativo en Ayamonte e Isla Cristina a Felipe Ortega, teniente de la Guardia civil, quedando autorizado para intervenir en todos los asuntos de orden militar y civil y se acata como única autoridad legítima de España la Junta de Defensa Nacional de Burgos”.

Se separan del servicio a empleados que abandonaron sus destinos, sin necesidad de formar expediente administrativo, ya que, al ser interinos, no es necesario, a criterio de la nueva autoridad municipal.

Pedro Jiménez Pallares	Oficial de 3ª.
Antonio Díaz Peña	Auxiliar de secretaría
José Naranjo Moreno (7-9-36)	Inspector de arbitrios
Bruno Alonso Calvo (12-8-36)	Inspectores de arbitrios
Luciano Barroso Flores	Auxiliar de arbitrios
Wenceslao Ríos Rodríguez (11-8-37)	Celador de policía urbana
José Márquez Freire (11-8-36)	Celador de policía urbana
Antonio Sánchez Amaya	Guardia municipal
Martín Rodríguez Rastrejo	Guardia municipal
Antonio Barroso González (12-8-36)	Cabo 1º.
José González Correa	Guarda de campo
Luciano Aguilera Romero (11-8-36)	Encargado del servicio limpieza
Manuel González Pérez (h)	Oficial de colocación obrera

Las fechas que aparecen entre paréntesis en la lista indican el día que fueron fusilados. Letra (h) refiere que salió de la ciudad en el barco “Guadiana” el día 28 de julio de 1936 rumbo a Marruecos.

Igualmente se separan (de sus puestos de trabajos municipales) a los empleados que no pudieron o no quisieron huir, con el argumento de que por economía municipal había que apartar del servicio a los que tuviesen la categoría de interinos:

José Carro Asencio	Vigilante de arbitrios
Manuel Muñiz Romero	Vigilante de arbitrios
Manuel Flores Flores	Vigilante de arbitrios
Antonio Segura Ortiz	Vigilante de arbitrios
Manuel Álvarez Orta	Vigilante de arbitrios
Miguel Rodríguez Narváez	Vigilante de arbitrios
Prudencio Cruz Espinosa	Barrendero.
Domingo Orta Gómez	Barrendero
Vicente Soler López	Barrendero
Prudencio Lorenzo Orta	Barrendero
José Antonio Rodríguez Fernández	Barrendero
Vicente Ruiz López	Barrendero
Joaquín Alonso Jesús	Barrendero
Sebastián Lucas Expósito	Jardinero
Laureano Guzmán Fuster	Matarife
Domingo Gómez Macías	Ayudante matarife.
Cristóbal Martín Santamaría	Celador policía urbana
Cándido Mestre Expósito	Celador policía urbana
Aurelio Gutiérrez Batista	Celador policía urbana

Está bastante claro que los empleados apartados de los puestos reseñados en el cuadro anterior lo fueron por haber sido designados por el ayuntamiento republicano. Por eso, otra de las medidas que se llevan a cabo con relación a los empleados públicos locales es restituir a sus puestos a los que fueron relegados de sus cargos por el anterior ayuntamiento en fecha 20 de febrero y 3 de marzo de 1936.

“Que en esas fechas el Ayuntamiento estaba compuesto de elementos del Frente Popular de izquierdas y resultando que del detenido estudio en cada caso verificado no se desprende nada desfavorable para los sancionados, sin cargos probados, la Comisión Gestora compenetrada de la trayectoria justiciera que en estos históricos momentos debe tratarse encauzando por derroteros rectos y equitativos la labor administrativa del Ayuntamiento entiende que una de sus primeras decisiones procede sea la de rehabilitar el buen nombre de estos modestos funcionarios, reponiendo, bien en sus cargos que antes desempeñaban o los que con arreglo a la nueva estructuración de los servicios en beneficio municipales”. (Martínez de Blas).

En la Sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 1936, hay que destacar, entre otros asuntos, los que por orden de la Junta de defensa Nacional se aprueban sin rechistar:

- Se incautarán y destruirán las obras de matiz socialista o comunista que se encuentren en bibliotecas ambulantes y escuelas.
- Se descuenta del sueldo de los empleados un porcentaje para suscripción nacional.

La sesión municipal convocada para el día 15 de octubre se suspendió al aparecer sólo el interventor y el Alcalde.

Constatamos igualmente la Sesión de la Comisión Gestora de 30 de octubre de 1936, en la que se hace saber la circular publicada por el boletín núm. 229 por la que el Gobernador civil da instrucciones acerca de las detenciones, la libertad de prisioneros, las requisiciones, multas, sanciones y suscripciones, a menos que estas no sean aprobadas por la autoridad civil y militar.

Dimiten los Gestores González Reyes y García López.

La última Sesión del año 1936 es la del 12 de diciembre, en la que se lee una moción de la alcaldía en el sentido de manifestar que desde 1912 no existe tratado de pesca con Portugal, lo que ocasiona falta de materia prima necesaria para la industria local, lo que produce en los obreros falta de sustento que el Ayuntamiento no puede paliar. La tarrafas se amarran en diciembre hasta junio o julio; por ello se pide que durante los meses de enero a mayo las sardinas portuguesas no devenguen derechos arancelarios en la aduana.

Como hemos visto, la democracia que llegó como una luz de esperanza a nuestro pueblo, fue perdiendo, si es que alguna vez la tuvo, su fuerza, su vigor, primero por sus propias luchas internas, luchas de partidos e incluso de personas, luego, por la propia inercia de la política nacional. El Gobernador provincial nombraba y apartaba de sus funciones municipales según su gusto político, (que no es otra cosa que lo que había ocurrido en la época monárquica de principio de siglo y lo que pasaría después en la dictadura franquista). Los problemas siguen siendo los mismos, antes, durante y después de la República, la falta de pesca, bien por la denuncia del Tratado con Portugal, bien por el Consorcio Almadrabeto, bien por el hecho de que la temporada de pesca estaba limitada a un corto espacio temporal. La falta de pesca trae consigo que la principal industria local se resienta y con ello arrastre al resto del comercio y del trabajo, lo que supone hambre para las clases más desprotegidas. Los ayuntamientos pretenden del gobierno central obras públicas que palien este grave paro obrero, como por ejemplo el ferrocarril, que es un común denominador de todas las corporaciones de la Ciudad.

Con relación al problema planteado con respecto al ferrocarril, existía el rumor de que la tardanza por parte del Gobierno central en librar las cantidades necesarias era debido a que un municipio vecino se oponía a su construcción (concretamente parece que dicho pueblo era Isla Cristina); no obstante, en mayo 1935 se comienza la expropiación de terrenos para la obra y con ello se procede a celebrar una reunión en Cartaya entre los Alcaldes de esta loca-

lidad y los de Gibraleón, Lepe, Isla Cristina y Ayamonte para negociar el porcentaje de obreros que participaran en las referidas obras. En principio los turnos de los obreros sería quincenal, pero para dar más trabajo, los estos turnos se reducen a una semana. Los porcentajes de trabajadores por ciudades es el siguiente:

- Ayamonte 56 %
- Isla Cristina 20%
- Gibraleón, Lepe y Cartaya 8%

Como hemos indicado el problema de la pesca, además de lo ya relatado, conlleva, otros problemas subordinados, la población piensa que la escasez de pesca se debe a la denuncia del Tratado de Pesca con Portugal de 1912. Entre los ciudadanos existe una cierta fobia a los portugueses y así he podido constatar algunos ejemplos como lo es el escrito que el Cónsul de Portugal en Ayamonte dirige al Ayuntamiento:

“En Ayamonte se despiden obreros portugueses con el pretexto de no estar inscritos en alguna asociación de operarios.

El actual convenio consular en su artículo uno garantiza a los súbditos de los dos países la plena libertad del trabajo (con dicho convenio tanto España y Portugal se habían adelantado a la Comunidad Europea en cincuenta años).

El derecho y libertad al trabajo, garantizados por la República Española no es acatado por el Ayuntamiento y lo que es mas grave se coacciona a los portugueses para nacionalizarse españoles”

“Las vejaciones de la policía especial de vigilancia de fronteras a los portugueses en Ayamonte. Pues parecen tener especial placer en ello. Asume tal violencia sus procedimientos” .. poner termino a semejantes arbitrariedades y atropellos.

El pasado dieciséis de marzo Daniel Candeiras entró en un banco de Ayamonte para cobrar un cheque cuando apareció el agente David Sánchez Sanz quien le arrebató novecientas pesetas.

Hace poco el mismo agente detuvo a un portugués a pesar de tener toda la documentación en regla.

En Ayamonte no hay garantías para los portugueses.

Al mismo agente se le acusó de asesinar en aguas portuguesas al patrón José de Faro.

El Ayuntamiento ha solicitado la investigación de la Guardia civil” (1)

(1) Parte del artículo publicado en el diario de Lisboa “A voz” el 7-5-1935.

“La manifestación en Ayamonte del pasado uno de mayo de mil novecientos treinta y seis, presidida por el Sr. Alcalde y los concejales produjeron muchos incidentes en la población, sobre todo asaltando los casinos e insultando a los portugueses” (2)

Hay que señalar que el mencionado agente Sánchez Sanz será el que el día 28 de julio de 1936 impida la salida de un segundo barco con ayamontinos que trataban de salvar su vida huyendo de lo que luego sería la primera fase de represión en nuestra ciudad, más tarde, el uno de agosto de mil novecientos treinta y seis será nombrado Presidente de la Comisión Gestora Municipal.

(2) Parte del artículo publicado en el diario de Lisboa “O século” en mayo 1936.



Estado en el que quedó la imagen de nuestra Patrona tras los saqueos de julio de 1936.

EL VERANO DE LA SANGRE

Tras el levantamiento militar del diecisiete de julio del treinta y seis, Sevilla es tomada el día dieciocho por las fuerzas al mando del general Queipo de Llano, con poca resistencia militar, sin embargo en Huelva, concretamente la zona de Riotinto se organiza un grupo armado al que se alistan vecinos de Lepe e Isla Cristina sin que conste alguno de Ayamonte.

Del destacamento de la Guardia civil de nuestra ciudad son enviados a la capital nueve números, quedando destacados en el cuartel quince guardias y tres agentes de vigilancia aduanera o de fronteras.

El Alcalde ordena la detención de los principales personajes locales vinculados con la denominada derecha, entre ellos al Jefe de la falange Joaquín Gutiérrez Blanco, al Notario Sr. Vozmediano, al Secretario del Juzgado Antonio Bejanaro Toro, al párroco del Salvador y así hasta cincuenta personas. El día veinte de julio aparecen por la ciudad unos camiones con mineros y milicianos de la cuenca minera de Riotinto, bien armados, que pretenden hacerse cargo de los detenidos, a lo que el Alcalde se niega rotundamente (no sería exagerado decir que dicha toma de postura salvo la vida a esos cincuenta ayamontinos), los referidos mineros y milicianos incitaron a la población a la destrucción de los edificios eclesiásticos, pero se fueron sin cumplir sus deseos. El Alcalde decide enviar a los presos a la capital, para ello los trasladan en un camión y al llegar a Huelva son liberados por el Gobernador civil.

Asimismo la máxima autoridad municipal ordena desarmar a todas las personas relacionadas con la Falange o simplemente simpatizantes de las derechas, armas que reparte entre miembros de su partido socialista para vigilar y controlar la población.

Entre los días veintidós y veinticinco de julio vuelven a aparecer los mineros de Riotinto y, esta vez, junto con bastantes de los habitantes de la ciudad arrasaron y destruyeron templos y sobre todos imágenes sacras.

“Existían por entonces en Ayamonte diez templos, entre parroquias, capillas e iglesias. Nueve de ellas fueron arrasadas del 22 al 25 de julio de 1936, destruidas en su totalidad sus imágenes, altares, vestuarios y objetos de culto. únicamente fue respetada la iglesia del Socorro, capilla de la fundación Asilo Provincial, y ello por tratarse de un centro oficial, ya que desde el principio quedó en manos de los emisarios de la Diputación.

Entre las imágenes destrozadas, figuran la Patrona, nuestra Señora de las Angustias, rica talla policromada, que fue encontrada junto al Guadiana en el siglo XVII. La del Patrón de la Ciudad, San Diego de Alcalá, talla también policromada, de Montañés. Y el Cristo de la Buena Muerte, del mismo escultor. Sólo en la iglesia de nuestra Señora de las Angustias fueron destrozados veinticuatro altares de distintas texturas y estilos; mucho de ellos de gran valor artístico y de enorme riqueza ornamental.

La iglesia parroquial del Divino Salvador, que databa del siglo XVI, de estilo mudéjar, fue tan maltratada en el asalto y saqueo que llegó a desplomarse una de sus naves laterales. En el incendio desaparecieron dos artísticas tablas de Pedro de Campaña, más otros seis altares de singular mérito. Igualmente desaparecieron los archivos parroquiales; algunos de sus documentos de fechas de principios del XVI. Dentro de la feligresía del Divino Salvador quedaron destruidas y saqueadas la capilla de San Sebastián y la iglesia del antiguo convento de San Francisco. Los cinco restantes templos destruidos pertenecían a la parroquia de las Angustias” (3).

El día veintiocho de julio en el barco “Guadiana” embarcan con rumbo a Marruecos, entre otras personas de Huelva, Cartaya y Lepe, nuestros paisanos:

Manuel Flores Rodríguez	Alcalde y tonelero
Pablo Ojeda Ojeda	Concejal y comisionista
Antonio Mateo Alarcón	Empleado
Bartolomé Blanco Cedeño	Industrial
Juan Miguel Gómez Machado	Concejal y labrador
José Mestre Expósito	Concejal y tonelero.
Francisco Rodríguez Botello	Concejal y soldador.
Francisco Álvarez López	Jornalero
Rafael Casado Gómez	Jornalero
José Ceada Gómez	Soldador
Pedro Botello Díaz	Concejal y tonelero
Manuel González Pérez	Empleado
Antonio Gómez Casado	Chofer
Antonio Castellano segura	Marinero
Miguel Gómez Barranco	Empleado
Juan Jesús González	Motorista
Agustín Romero Díaz	Marinero
Manuel Gómez Franco	Fogonero

Hay que destacar que José Mestre Expósito, una vez en África volvió a Madrid para formar parte del ejército republicano, otros se quedaron en tierras seguras esperando el fin de la contienda.

(3) LA APOSTASÍA DE LAS MASAS Y LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN LA PROVINCIA DE HUELVA 1931-1936. Juan Ordóñez Márquez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1968.

El mismo día 28 otro barco con idéntica carga que la del Guadiana trata de salir del puerto de poniente, pero se lo impidió el vigilante de fronteras Sánchez Sanz, fueron detenidos los componentes de la expedición, entre ellos el maestro Manuel Chacón, que sería fusilado el diecisiete de agosto cuando contaba 32 años de edad, por lo que sin conocer el nombre de sus compañeros en el frustrado crucero, parece lógico pensar que no lo dejaron sólo en el último de los viajes.

Cuando a las cuatro de la tarde el día veintinueve de julio entra en nuestra ciudad la columna “Carranza” al mando del teniente Medina, se acaba con una ilusión que para muchos había comenzado en abril de 1931 y a pesar de sus muchos aspectos negativos, siempre pervivió la esperanza de enderezar el rumbo de la nave republicana y llegar a un estado democrático y moderno en el que cabrían todos los españoles sin distinción de raza, religión, sexo... .

En primer lugar se nombra una Comisión gestora, cuyo único fin era averiguar la situación de la población, aunque su cometido duró escasamente dos días, pues por la autoridad militar se designa otra el día uno de agosto. Se comienza una paulatina persecución de todo lo que sonase a socialismo, teniéndose en cuenta que este término abarcaba el propio socialismo, el comunismo, y todo el que se hubiese manifestado por conseguir unas mejoras laborales. En muchas casas existían aún en sus balcones y azoteas banderas rojas y republicanas, que ondeaban desde las últimas elecciones del pasado febrero, tropas y jóvenes falangistas entraban a “saco” en las casas y las ponían “boca arriba” registraban todo buscando armas, o cualquier objeto que identificara al vecino con el anterior régimen, muchos de ellos, antes el terror que provocaban estos registros y detenciones, que la mayoría de las veces terminaban en un “paseo” a la muerte, es decir eran fusilados o en la tapia del cementerio o en la carretera de Villablanca, huyen del pueblo al campo sabiendo que salir al vecino país no era sinónimo de libertad, dada la afinidad del régimen luso al nacional sindicalista español, otros trataron de ocultarse donde buenamente pudieron, así por ejemplo el panadero Casillas se ocultó durante muchos años en el horno de su negocio.

Los masones republicanos que no se habían unido al Frente popular gozaron de un corto espacio de tiempo de libertad, sin que sus vidas estuviesen exenta de incertidumbre. A partir de septiembre del 1936 cuando comenzaron sus detenciones, si bien en noviembre los pusieron en libertad, será a partir de la Ley de 1 de marzo de 1940 cuando se llevan a cabo las detenciones, que son ya masivas, y las encarcelaciones en penales lejos de la ciudad, casi todos ellos fueron condenados a doce años de cárcel, algunos destacados como Gómez Morlera murió en el penal del Puerto de Santa María. A pesar de sus condenas a prisión se les hizo abjurar de “sus errores masónicos” ante autoridades civiles, militares y religiosas, lo cierto es que en su mayoría utilizaron términos y expresiones semejantes en sus defensas lo que llevó al Fiscal de la Causa General a creer que esta retractación no era sincera.

En agosto de 1936 tiene lugar una vergonzosa procesión de mujeres que se habían significado por sus simpatías con el anterior régimen, algunas de ellas habían participado con los mineros de Riotinto en el saqueo de las iglesias, pero no así todas la que penaron aquel día, se les peló al rape, se les hizo beber aceite de ricino, en esa misma “ceremonia” se añadió a los “invertidos” a los que se les puso un lazo rojo.

En los primeros días de agosto se presentó una denuncia contra el anterior Alcalde acusándolo de haberse apoderado el pasado 27 de julio de cinco mil pesetas perteneciente a la parroquia de las Angustias.

En el año 1936 se fusilaron a ochenta y siete personas, entre ellos a once mujeres, de todas las edades, pero destacan las de los jóvenes llamados Ángel Pérez Chanoca de 17 años y Manuel Romero López de 16 años. Añadir a este número de muertos un camión procedente de Portugal con treinta y seis huidos de La Puebla de Guzmán, que tras pasar al país vecino pensando en la libertad, se encontraron con que el régimen portugués era partidario de las tropas de Franco y devueltos a su nación para ser fusilados, lo fueron en Ayamonte, luego en el mismo camión llevados a su pueblo para ser enterrados.

Los fusilamientos comenzaron en agosto:

Día 11 de agosto de 1936			
--------------------------	--	--	--

José Márquez Freire	34 años	5 hijos	G. urbano
Juan José Flores Vaz	27 años	-	Jornalero
Luciano Aguilera Romero	42 años	3 hijos	E. Municipal

Día 12 de agosto de 1936			
--------------------------	--	--	--

Antonio Barroso González	43 años	3 hijos	E. municipal
Antonio Garcés Sosa	23 años	-	Jornalero
Antonio Lorenzo Díaz	27 años	-	Jornalero
Bruno Alonso calvo	36 años	-	E. municipal
Domingo Díaz Ríos	45 años	-	Jornalero
Francisco Fernández Gómez	26 años	-	Jornalero
José Eugenio Rubio	45 años	2 hijos	Betunero
José Gómez Álvarez	26 años	-	Dependiente
José Ventura Capa	35 años	-	Jornaleros
Manuel Jiménez José	27 años	1 hijo	Herrero
Nazarena Paulete Franco	46 años	-	Ama de casa
Miguel Vázquez Sánchez	25 años	-	Jornalero

Día 13 de agosto de 1936

Adelina González Romero	46 años	3 hijos	Ama de casa
Carmen Soler Ferrero	36 años	-	Ama de casa
José Franco Gómez	59 años	1 hija	Panadero
José Lara Vázquez	25 años	-	Jornalero
Martina Álvarez López	34 años	1 hija	Ama de casa
Placido Garfia Orta	39 años	-	Marinero

Día 14 de agosto de 1936

Manuel Camacho Medina	23 años	-	Jornalero
Manuel González Franco	26 años	-	Jornalero
Manuel Ríos Santana	53 años	5 hijos	Herrero
Manuel Romero López	16 años	-	Jornalero
Miguel Menjibar Medina	28 años	-	Marinero
Milagros Fernández Pérez	59 años	4 hijos	Ama de casa
Policarpo Romero Rodríguez	30 años	-	Marinero
Serafín Medina Aguaded	18 años	-	Panadero
Trinidad Pérez Rodríguez	29 años	-	Marinero

Día 17 de agosto de 1936

Manuel Chacón García	32 años	3 hijos	Maestro
Manuel Romero Pérez	49 años	2 hijos	Soldador
Salvador Feu Álvarez	30 años	-	Pintor

Día 18 de agosto de 1936

Joaquín Sosa Gutiérrez	35 años	1 hijo	Aguador
Manuel Cruz López	30 años	-	Estibador
Octaviano Frigolet Martín	41 años	1 hijo	Industrial
Pedro Rodríguez Álvarez	41 años	6 hijos	Jornalero

Día 19 de agosto de 1936

Cipriano Martín Landero

31 años

-

De Lepe

Día 20 de agosto de 1936

Ángel Pérez Chanoca

17 años

-

Panadero

Día 21 de agosto de 1936

José Joaquín García Viejo

34 años

-

De Niebla

Juan Marcelino Gloria

24 años

-

Marinero

Marcial Cervigón Constenia

55 años

-

Farero

Pedro Gutiérrez Pallares

34 años

-

E. municipal.

Romualdo Herrera Gómez

27 años

-

Empleado

Día 22 de agosto de 1936

José Zamudio Silvera

27 años

-

Impresor

Juan Martín Montes

28 años

3 hijas

Marinero

Juliana González Rodríguez

39 años

2 hijas

Ama de casa

Magdalena de la Rosa Vergés

45 años

-

Marinero

Día 23 de agosto de 1936

Blas Ponce Barbosa

31 años

-

Puebla G.

José Magro Rodríguez

48 años

3 hijos

Jornalero

Día 29 de agosto de 1936

Romualdo Márquez Reyes

49 años

1 hijo

Carpintero

Día 1 de septiembre de 1936			
-----------------------------	--	--	--

Celedonio Ríos Correa	46 años	-	Albañil
Joaquín Cantos Carro	26 años	-	Marinero
Rafaela Asencio Fernández	22 años	-	Ama de casa

Día 2 de septiembre de 1936			
-----------------------------	--	--	--

Claudio Sánchez Romero	42 años	-	Soldador
Francisco Oliva Viera	23 años	-	Jornalero
Isabel Rodríguez Gomero	42 años	-	Ama de casa

Día 3 de septiembre de 1936			
-----------------------------	--	--	--

Narciso Garcés Flores	34 años	-	Marinero
-----------------------	---------	---	----------

Día 6 de septiembre de 1936			
-----------------------------	--	--	--

Alejandro Ojeda Camacho	48 años	5 hijos	Marinero
Antonio Medina Ojeda	46 años	4 hijos	Panadero

Día 7 de septiembre de 1936

Antonio Rodríguez Calderón	42 años	-	Soldador
Diego Carrasco Morales	36 años	-	Camarero
Diego Estévez Barros	24 años	-	Jornalero
Fernando Flores Domínguez	33 años	1 hijo	Jornalero
Gregorio López Berdejo	-	-	Capat. muelle
José Jurado González	30 años	4 hijos	Marinero
José Naranjo Moreno	55 años	1 hijo	E. municipal
Juan Muñoz Silveira	33 años	-	Pescador
Juan Ojeda Sánchez	36 años	2 hijos	Marinero
Manuel Carnacea Martín	23 años	-	Jornalero
Manuela Orta Castilla	58 años	-	Ama de casa
María Jesús Pérez	21 años	-	Ama de casa
Narciso Martín Paulete	38 años	4 hijos	Jornalero
Nazareno Ojeda Garfias	22 años	-	Jornalero
Pedro Rodríguez Expósito	33 años	-	Jornalero
Victoriano Carmona Álvarez	47 años	5 hijos	Cordonero

Día 14 de septiembre de 1936

Domingo Ortega Jurado	44 años	3 hijos	Marinero
Florencio Moreno Sánchez	48 años	-	Jornalero
Manuel S. Expósito Calderón	28 años	3 hijos	Jardinero

Día 22 de septiembre de 1936

Ángel Castelo Jesús	28 años	-	Camarero
Joaquín Guzmán Rodríguez	30 años	-	Carnicero
José Oliva Expósito	58 años	-	Marinero
Manuel Gómez Díaz	28 años	2 hijos	Marinero
Nemesio Montaña Martín	34 años	-	Ama de casa

Día 23 de septiembre de 1936

Juan Fernández Moreno	21 años	-	Jornalero
-----------------------	---------	---	-----------

Día 2 de octubre de 1936

José Tierra Arnau	46 años	-	Marinero
Manuel Álvarez López	25 años	-	Cabrero

(4)

EL INVIERNO DE LA GUERRA

El desarrollo militar de los acontecimientos acaecidos en España desde mediados de julio hasta finales del mil novecientos treinta y seis es de forma resumida de la siguiente manera: Los insurrectos Franco y Mola creían en una rápida victoria, si conseguían tomar Madrid, para ello controlaban dos frentes que debían avanzar hacia la capital. Por el norte, desde los territorios de Navarra y Castilla conquistadas por Emilio Mola y por el sur desde Andalucía con la ayuda de los ejércitos de África, Francisco Franco. La primera intención del ejército del norte fue dirigirse rápidamente a la sierra de Guadarrama. contaba con unos diez mil hombres entre requetés y falangistas, muchos camiones y gasolina pero pocas municiones. Los nacionalistas vascos apoyaban a la República y amenazaban la retaguardia. Por otro lado, en Galicia y León abundaban las guerrillas fieles al Frente popular. Tanto Santander como Asturias eran controlados por el ejército constitucional.

Los republicanos también acudieron a ocupar las zonas montañosas de Guadarrama. Todos los partidos del Frente popular, así como, la Juventud Socialista Unificada formaron milicias que, tras breve preparación, acudían a la zona norte de Madrid para tener pequeñas escaramuzas con las tropas procedente de Navarra, dedicándose igualmente a excavar trincheras, estas milicias iban y venían diariamente desde la ciudad.

Mientras tanto en Cataluña habían triunfado los anarquistas que ahora se dirigían hacia Zaragoza para su conquista, con escasas armas y menor organización pero despreocupados por la muerte. En cada bando los prisioneros fueron fusilados; En Valencia las tropas estaban acuarteladas y la CNT se encargaba de recoger armas, más tarde, concretamente el treinta y uno de julio el comité CNT-UGT tomó los cuarteles haciéndose con el poder, siéndole reconocido por el gobierno central.

(4) Datos del autor. Fuente: Registro civil de Ayamonte.

Es en Andalucía y Extremadura donde se producen las primeras luchas importantes, con los mas de veinte mil hombres transportados desde África, Franco inicia una marcha hacia el norte, por Extremadura y el valle del Tajo, controlando, con la ayuda de los aviones italianos, el estrecho de Gibraltar, en este bando cada vecino de un pueblo o ciudad tomada que tuviese en el hombro señal del retroceso de un fusil era automáticamente ejecutado. Contaban, igualmente, con la ayuda de la policía fronteriza portuguesa.

Ayamonte, al momento de iniciarse el levantamiento militar, era una ciudad bajo el régimen republicano, su alcalde ordena como unas de las primeras medidas encaminadas a controlar a la población requisar todas las armas a los ciudadanos de presunta ideología derechista y entregarla a patrullas organizadas entre miembros del grupo socialista que serán los encargados de vigilar el pueblo. Igualmente se procede a la detención de las principales figuras locales de grupos presumiblemente afines a los rebeldes levantados en armas, que son ingresadas en la cárcel municipal, entre ellas: el notario Vozmediano, el jefe de Falange Joaquín Gutiérrez, el secretario del Juzgado A. Bejarano y así hasta cincuenta personas; Pasados unos días aparecen en la ciudad unos camiones repletos de mineros de Río Tinto dispuestos a organizar, a su manera, la ciudad. En primer lugar pretenden hacerse cargo de los mencionados presos, a lo que el alcalde se niega rotundamente, esta postura tan valientemente intransigente hace que se vayan, lo que la máxima autoridad aprovecha para mandar a Huelva a todos los detenidos en un camión, una vez en la capital son puestos en libertad. Durante los días veintidós y veinticinco de julio volvieron a nuestro pueblo los mencionados mineros de Río Tinto, esta vez acompañados de exaltadas mujeres y envalentonados hombres de la población que saquearon y destruyeron imágenes y altares de todas las iglesias y capillas, a excepción de la del Socorro, entre ellas la de la Patrona y las del Patrón de la ciudad.

El Partido de Falange Española había comenzado el veinticinco de febrero de mil novecientos treinta y seis a organizarse en Ayamonte contaban en un principio con tres miembros, número que fue aumentando progresivamente, así en abril eran once, en mayo veinte, hasta llegar a fin de año con doscientos treinta y nueve afiliados, pertenecientes a todo el espectro social: industriales, profesionales liberales, marineros, motoristas, jornaleros y sobre todo muchos jóvenes. Se tienen contabilizados. de entre ellos, los que marcharon al frente: setenta y ocho; de los que uno fue hecho prisionero, otro desaparecido; muriendo en él mismo: diecisiete.

El veintinueve de julio de mil novecientos treinta y seis entran en la ciudad las tropas de la columna “Carranza” perteneciente a la segunda División, al mando del teniente Medina, no encontrando resistencia alguna, nombrándose una Comisión Gestora encargada de emitir un informe sobre la situación de la localidad. Posteriormente se elegirán distintas Comisiones Gestoras presididas por distintas personas, (ya he hecho referencia a las mismas en otro apartado de este trabajo). Grupos de soldados acompañados de jóvenes falangistas registraban las casas de vecinos “sospechosos” de haber colaborado con el régimen republicano, sobre todo las viviendas en las que aún colgaban carteles a favor del Frente popular y banderas republicanas, el registro era despiadado y en muchas ocasiones sin haber encontrado nada vinculante los hombres y también muchas mujeres fueron detenidas y llevadas a la cárcel. Tantos fueron los detenidos que hubo de reconvertirse en prisión el local Creolí. La falange local divide a

sus afiliados en patrullas que vigilaban durante todo el día la localidad. En estos momentos podemos apreciar que en algunos de nuestros paisanos surgen sus más despreciables pasiones, contabilizándose numerosas venganzas, una serie de chivatazos y deslealtades que no es el momento de calificar.

Muchos fueron los ayamontinos que huyeron de la ciudad al campo, unos con la intención de incorporarse a las guerrillas de la Sierra Onubense, otros con la idea de salir de España por la frontera y la mayor parte con sólo la ilusión, nada más ni menos, que salvar la vida.

Las Comisiones Gestoras surgidas del nuevo orden militar en Ayamonte son nombradas y dimitidas en varios momentos, siendo la más duradera la presidida por el entonces Jefe de Falange Joaquín Gutiérrez, quisiera resaltar dos acuerdos de esta última Comisión gestora, no por su importancia en sí, sino por la retórica usada en su aprobación, forma de expresarse digna de ser estudiada y analizada por sí sola. Como primer ejemplo tenemos el acuerdo de abonar una cantidad de dinero para el ejército franquista:

“El movimiento militar español, innegable salvador de las fuerzas patrias, que en los momentos vivientes, con escrito rotundo, tiene emprendido españoles dignos, ha hecho vibrar al unísono las cuerdas sentimentales de los verdaderos hijos de España.

Este entusiasmo, esperanza futura de un amanecer mas grande pero en todo ámbito nacional, se traduce continuamente en generoso desprendimiento: unos, las vidas; otros, la vida y su hacienda; todos el esfuerzo personal y económico indispensable al logro final de la victoria anhelada.

En esta cruzada unánime de hermosos sacrificios que su aplicación santifica, el Ayuntamiento de Ayamonte debe figurar en el mismo rango esforzado que su precaria situación financiera representa y su aportación, entre todos, aún siendo la que el objetivo merece simbolizará por el innegable esfuerzo la fe y el cariño que la corporación y sus administrados vecinos tienen en la causa patria.

Dichos irrefutables argumentos justifica suficientemente que la Comisión Gestora aumente a mil pesetas la suscripción inicial en honor y para el ejército salvador de España”

El otro ejemplo que quería mostraros es el acuerdo plenario por el que se procede al cambio de nombres de algunas calles:

“Unas de las medidas de más perentoria adopción, en consonancia con los momentos históricos en España atravesándose, es a juicio de esta Comisión Municipal Gestora, la de proceder al cambio de nombre de aquellas vías públicas locales que desde el advenimiento de la República, fueron variadas, con el exclusivo fin de “enomiar” o engrandecer hechos y personas que las actuales circunstancias de renovación material y espiritual de la Patria aconsejan desterrar, instituyéndolos dignamente por los que hablan de españolismo sano y puro, base intangible sobre la que se asienta el Movimiento Salvador de nuestro ejército.

Ante ello, previa escrupulosa revisión y atendiendo únicamente a las gestas y valores de inexcusable glorificación, entre los que se encuentran eximios como el legítimo Jefe del Estado, cerebro director de la epopeya nacional Excmo. Sr. D. Francisco Franco, almas patrióticas de heroína y decidida virilidad como las del General Queipo y Comandante Haro, General de la Segunda División y Gobernador Civil de esta Provincia respetuosamente, espíritu selecto como don Vicente Medina, teniente de Artillería y Delegado de la División en Ayamonte, que sin descuidar su alta y delicada misión oficial, con altruista desinterés, labora por el engrandecimiento local, hombres civiles, uno, esperanza alevosamente frustrada, Calvo Sotelo, y otros futura, José Antonio Primo de Rivera, efemérides digna de registrarse como la del 18 de julio y homenaje a la Nación Portuguesa, hermana tan leal y fraterna”

Rotulación anterior	Nueva rotulación
Avenida de la República	Avenida del General Franco
Paseo de Tetuán	Paseo Gral. Queipo de Llano
Calle Pablo Iglesias	Calle Comandante Haro
Calle Fernán y Galán	Calle Teniente y Medina
Calle García Hernández	Calle san Diego
Calle José Nakens	José Antonio Primo de Rivera
Calle Francisco Ferrer	Calle Calvo Sotelo
Calle 14 de abril	Calle 18 de julio
Muelle de Poniente	Muelle de Portugal

Igualmente, se colocó un cartel en el muelle que decía: “*Viva Portugal*”, como agradecimiento de las acciones de la policía lusa, devolviendo a nuestro país a los españoles que habían huido a la nación vecina.

A pesar de la contienda bélica, los días siete y ocho de septiembre se declararon fiestas locales, siendo el primero de estos en el que más fusilamientos se llevaron a cabo en la ciudad.

Tuvo lugar una reunión que no por ser curiosa era extraña en la zona donde el general Queipo de Llano ejercía su poder, de todos son conocidas sus “charlas” a través de las ondas de Radio Sevilla, pues bien en una de estas decidió hacer campaña para recoger dinero para el ejército, con tal motivo visita Ayamonte en compañía de José Millán Astrain, había convocado a la población en el antiguo Casino Republicano y allí acudieron la flor y nata de la localidad para entregarle al General medallas, cadenas, cruces o monedas de oro. Al día siguiente a través de la radio agradeció a los ayamontinos su benéfica aportación, significando la emoción le que había causado un pobre hombre que había entregado oro en una cajita y, según decía en las ondas, este hombre se desprendía de todo su capital, lo que era un sacrificio digno de mencionar, lo que el General no sabía que ese hombre de aspecto humilde no era tal sino un importante médico de la ciudad, con bastante capital, pero eso si, de aspecto misera-

ble dada su racanería que causaba cierta compasión a las personas que no lo conocían. (comprenderán que me reserve el nombre del mismo).

En otro orden de cosas cabe señalar:

Que los alcaldes andaluces son autorizados por el rector de la Universidad de Sevilla para cubrir las vacantes de plazas de maestros, (unas por incorporarse su titular al frente, otras por haber huido, y algunas por haber sido fusilado), entre personal, naturalmente, afecto al Movimiento Nacional, el sueldo serían mil quinientas pesetas anuales.

Que el Ayuntamiento ofrece a los mandos militares los terrenos del Salón de Santa Gadea para la instalación de un campo de prisioneros, que finalmente no se decidió su ubicación. También como defensor de las "*buenas costumbres y sano comportamiento de las clases modestas*" no permite la apertura de establecimientos de bebidas alcohólicas. Llegadas las navidades se decide iluminar el paseo de Queipo de Llano con un alumbrado contratado en Tavira. Asimismo, de conformidad con el B.O. 274 que autorizaba la creación de cocinas económicas, en Ayamonte se establecen las mismas de las que se encargarían las afiliadas a Falange Española. Se establecen los días uno y quince de cada mes el denominado "día del plato único" norma que pretendía ahorrar en comida y ese dinero sería destinado para ayuda de los combatientes.

Que el veinticuatro de diciembre se constituye la Misión Décima para el paro Obrero, formándola en representación de los patronos: Antonio Concepción Reboura y Antonio Orta Limón, en representación de los obreros: Ramón Duarte Segura (mecánico) y Teodoro Barbas Campa (soldador) y por último y en representación municipal José María Fera Jesús y Francisco Jiménez Gómez.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Primero.-

La separación de los distintos grupos políticos en la República es evidente no sólo a nivel nacional, también a nivel local. No sólo hay una diferencia de ideas y modos de actuar del grupo socialista y de los republicanos, sino que entre estos últimos también se produce un cisma; Cuando Martínez Barrios se separa de Lerroux esta división tiene repercusiones en nuestra tierra, así amigos y compañeros que desde 1914 compartían ideas e ilusiones como eran G. Morlera y Ojeda Ojeda, tanto a nivel político (grupo republicano local) y a nivel asociativo (casino republicano y logia Redención) se separan pasando Pablo Ojeda al partido Unión Republicana y por tanto forma parte del Frente Popular mientras que G. Morlera se queda con el antiguo partido Radical.

Segundo.-

La mayor preocupación de todos los ayuntamientos locales durante este período fue el paro obrero y conseguir mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de la población, es decir del mundo trabajador. A pesar de infinitos escritos, de más de cinco viajes de comisiones a Madrid para entrevistarse personalmente con Ministros y altos funcionarios, no consiguen nada.

Los problemas más significativos:

- El ferrocarril.
- El Consorcio almadrabero.
- La pesca.
- La hoja de lata.
- Obras públicas.

Consiguen alguna que otra “limosna”: así se draga el estero, se construye un colector, se reanuda las obras del ferrocarril.

Tercero.-

Nos tocó una zona gobernada por los sublevados y aquí padecimos el terror militar impuesto por Queipo de Llano. En otras zonas se padeció el terror de los milicianos, de los anarquistas.

Aquí en la dictadura, un tribunal militar o semimilitar sentenciaba a muerte a cualquier sospechoso. Allí en la democracia se fusilaban a los monárquicos, falangistas o requetés. Tribunales militares frente a Checas o tribunales populares.

Hay que hacer un gran esfuerzo, ponerse en el momento en el lugar, para hacer una crítica objetiva, la guerra es una situación horrorosa sea cuál sea su motivación, en ella florecen los peores instintos de los hombres, y cuanto más tiempo dure la confrontación más odio se crea a su alrededor, además en el caso de nuestra guerra civil hay que añadir que se influye en el ánimo de las gentes con propagandas agresivas y beligerantes, mediante cartelerías, mítines y programas radiofónicos.

En la práctica militar bélica cuando un ejército avanza no puede dejar tras de sí una bolsa de enemigos, la solución es su aniquilación, esta triste realidad fue llevada a cabo en los dos bandos.

Cuarto.-

Denominar asesinato a las acciones de guerra es querer agravar una situación que ya de por sí nos repulsa a todos, pero considero que la utilización de ese término es inexacta. En Ayamonte todos los que fueron fusilados previamente habían sido condenados a muerte por un tribunal, podremos opinar sobre la legalidad, la licitud o lo que se quiera sobre el mismo, pero era un tribunal y una situación trágica y excepcional.

Se cometieron abusos, si.

Abusos que avergüenzan a todos, si.

Pero recordemos que eso pasó hace mas de setenta años y es bueno tener memoria de la historia, pero una cosa es la memoria y otra el constante tratamiento abusivo del tema. Conocer sí, refregar en la dirección que en ese momento interese, es manipular la historia.

Sinceramente creo que a todos nos vendría bien dejar a los muertos en paz, eso sí, una vez encuentren su verdadero lugar de descanso.

Termino con una historia que me han contado y que al parecer ocurrió en nuestro pueblo, a mi me gustaría que esta historia hubiese sido verdadera y no solo una sino infinitas: Un falangista vigilaba la prisión municipal, en ella se encontraba un viejo amigo, quién le rogó que sabiendo pronto su fin le dejase salir para estar con su novia, el falangista accedió pero su amigo no volvió a la cárcel. Días más tarde cuando el falangista se encontraba en Huelva para coger el tren camino del frente se encontró en la estación con un señor mayor que creía reconocer, descubrió que era su amigo de la juventud que no había vuelto a la prisión. Se miraron frente a frente, no se dijeron nada, cuando cada uno se sentó en su respectivo asiento de madera en el tren, en la cara del falangista surgió una pequeña sonrisa en sus labios, mientras que en la cara de su amigo resbalaba una lágrima, no sabía su destino ni su futuro, pero por ahora salvaba su vida. ¿Qué vida?

BIBLIOGRAFÍA

- LA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL. Gabriel Jackson. *Editorial Crítica* 1975.
- HISTORIA DE ESPAÑA. Pierre Vilar. *Editorial Crítica*. 1978.
- ESPAÑA 1808-1975. Raymond Carr. *Editorial Ariel S.A.* 2003.
- LA SEGUNDA REPÚBLICA. ESPERANZAS Y FRUSTRACIONES. Julio Gil Pacharromán. *Historia 16*. 1997.
- LA GUERRA CIVIL, 1936-1939. LA RUPTURA DEMOCRÁTICA. Julio Aróstegui. *Historia 16*. 1996
- LA APOSTASÍA DE LAS MASAS Y LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN LA PROVINCIA DE HUELVA 1931-1936. Juan Ordóñez Márquez. *Consejo Superior de Investigaciones Científicas* 1968.
- ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL. AYAMONTE.
- ARCHIVO UGT. HUELVA.

Este trabajo fue expuesto el día dieciocho de noviembre de dos mil cuatro con ocasión de las IX Jornadas de Historia de Ayamonte, finalizando su transcripción el día catorce de julio de dos mil cinco, conmemoración de la toma de la Bastilla, en la histórica Revolución francesa de 1789.